

EL MUNDO CATOLICO

OFICINA
Calle de Itazingo Núm. 211

EDITOR RESPONSABLE: J. M. ROSETE

SUSCRIPCION MENSUAL
Un Peso Mensual Nacional

NOTICIAS EXTRANJERAS

Estados Unidos

Los periódicos de Nueva York contienen interesantes pormenores tocante a la toma de Puebla y a los acontecimientos posteriores a ella.

El 2 de abril dióse el asalto definitivo. Porfirio Díaz había intimado ya por dos veces la rendición, de la plaza, prometiendo dejar a todo el mundo en vida si se accedía en el acto a su pretensión. Parece, sin embargo, que el general juarista obtuvo tan solo una contestación en alto grado insolente y desdenosa.

Porfirio Díaz mandó entonces, emprender en el cual mató mil hombres a los imperiales y perdió en cambio 2,000. En seguida, cumpliendo sus amenazas, mandó fusilar a todos los defensores de la ciudad desde la puerta para arriba. No se sabe a punto fijo el número de los oficiales que fueron pasados por las armas; unos dicen que 29, otros 63, otros 85 y algunos que fueron 109.

Cerca de 140 oficiales que se habían fortificado en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de Loreto, obtuvieron el permiso de capitular rindiéndose a discreción, mediante lo cual se les perdonó la vida.

Inmediatamente después de la toma de Puebla, Porfirio Díaz destinó 3,000 hombres de su ejército y una batería para reforzar a los juaristas que sitiaban a Veracruz. El día 12 entró en esta ciudad un parlamentario para iniciar la rendición, y volviéndose el día 13 al campo de los disidentes. El mismo día los jefes imperiales celebraron consejo de guerra y se creía que en él se había acordado capitular. En efecto, la plaza era víctima de privaciones y de sufrimientos inaguantables; en ella faltaba todo menos harina. Hasta carecía de combustible de modo que los habitantes veíanse precisados a valerse en vez de leña de las puertas y de los muebles de sus habitaciones para coser el pan.

Y esta situación iba a agravarse apenas llegase el buque de guerra el *Tampico*, el cual debía bloquear la ciudad por la parte del mar, y no bien la batería enviada por Porfirio Díaz, rompiera el fuego contra la plaza. Se esperaba que en vista de tan grande desproporcion de fuerzas, el general Landero, gobernador de Veracruz, capitularía para evitar inútil efusión de sangre.

El Emperador Maximiliano continuaba en Querétaro donde desde el 11 al 31 de mayo, fecha de las últimas noticias de la ciudad sitiada, se dieron continuos y encarnizados combates.

El general Marquez volvió el 27 de marzo a Méjico, donde continuaba todo tranquilo. El 30 salió otra vez para ir a socorrer a Puebla, mas llegó tarde para liberar la ciudad, si bien por otra parte es probable que hubiese sido derrotado por Porfirio Díaz.

República del Pacifico

En el Congreso de Lima se había pedido al gobierno que enviase a dicha cámara una copia auténtica de la nota de 11 de diciembre del año próximo pasado, en que el ministro plenipotenciario de la república de Santiago da parte al gobierno peruano de haber aceptado el de Chile la tregua propuesta por Inglaterra y Francia y de solicitar de los aliados una respuesta en sentido favorable; y asimismo otra copia de la nota de 26 de enero último, en que el ministro de Relaciones exteriores manifiesta que el jefe supremo no puede complacer a aquel gobierno, etc.

Esta nota se creía que era pedida de acuerdo con el gobierno quien quería echar sobre el Congreso la

responsabilidad de lo que hubiera de acordarse respecto al conflicto hispano peruano.

Creíase que las Cortes constituyentes derogarían muy pronto casi todos los actos del gobierno dictatorial de Prado.

El ministro de Hacienda peruano ha hecho una tristísima pintura de esta en el Parlamento. En la cuenta general de los gastos hechos, de enero a setiembre de 1866, figuran gastados en petardos, 172,458 duros, que para nada sirvieron cuando el bombardeo del Callao.

Continuaba en la Cámara la discusión sobre la tolerancia de cultos, y seguían trabajando mucho, especialmente las mujeres, contra esta medida.

En defensa de los intereses de la Iglesia había empezado a publicarse un nuevo periódico titulado *El Perú Católico*, dirigido por individuos del alto clero.

Anunciábase un voto de desconfianza del Congreso contra varios de los representantes del Perú en el extranjero.

Tratábase de dar una ley anulando todos los contratos de consignación de guano que no hubieran sido aprobados por el cuerpo legislativo, y estableciendo en ella además que la venta de este abono se haga en el Callao.

El gobierno proyectaba arrendar las aduanas y algunos otros ramos fiscales, mediante un anticipo de veinte millones de duros.

El buque *Meteoro*, de que tanto se habló hace tiempo, había llegado al Callao y era ya propiedad del gobierno peruano, siendo nombrado comandante interino de dicho buque D. Guillermo Jones. El *Meteoro* ha costado al Perú una suma considerable, y se dice que es inferior al *Tornado*.

El anglo-americano Tucker que mandaba la escuadra aliada y con ella estaba en las aguas de Chile había dimilito este cargo, y en el Perú se creía que le sería admitida la dimisión, ignorándose todavía a punto fijo quien le había de reemplazar en dicho mando.

EL MUNDO CATOLICO

MONTVIDEO JULIO 12.

La ruidosa cuestión del despojo violento que proyecta, el gobernador de Santa-Fé, contra los religiosos del convento de San Lorenzo, ha motivado el escrito que a continuación insertamos, del defensor perpetuo de la fé católica D. Felix Frias.

Con el mayor placer posponemos nuestros artículos al del eminente escritor.

Los derechos de los frailes.

Siempre que tomamos la pluma para defender en nuestra prensa un principio o interés social, tenemos la costumbre de no contestar a los ataques que la pasión o la ignorancia nos dirige. Pero la defensa, que de los frailes de San Lorenzo hicimos en este periódico, nos ha valido un adversario inesperado. Siete largas columnas dedica el *Inédito* a refutarlos; y no nos es posible guardar un silencio desdenoso, cuando vemos al pie de ellas la firma de un escritor caro para las letras argentinas; y cuya amistad fué, desde que empezamos a pensar y a amar la patria, un honor para nuestro nombre y una satisfacción para nuestra alma.

La réplica, que hoy trazamos, será un homenaje a estos sentimientos. Los que nos favorecieron con su benevolencia, saben cual es el móvil de

nuestros convenciones religiosas; y no pueden estrañar la perseverancia en defenderlas, perseguidos como estamos a que la religión de nuestros padres es la única fuente de luz, de verdad y de progreso, y a que el orden social no puede descansar sobre mejor base.

Como aquellos soldados de César que recibían el dia que combatían contra las legiones de Pompeyo la orden de herir solo en la cabeza al enemigo, diremos a los de nuestro adversario nuestros tiros, deseosos que por la boca de una hurida y salvable salgan antipatías y preocupaciones que el tiempo sepultará en los abismos del olvido. Esperamos así estimular un corazón del que no quisieramos ser desalojados; como estamos ciertos, desde que vemos los flacos argumentos con que se defiende la mala causa del gobernador de Santa Fé, que no lo serán de su celda esos pobres padres, que a nadie le hiciera daño, y que son objetos de respeto y de amor.

Mas de un epigrama se nos asesta en ese escrito: lejos de sentirnos alegrados de ello. Un poco de repregalia nos conviene para hablar con la franqueza con que deben expresar sus opiniones los que ventilan cuestiones de orden público. El mas perfumado de esos epigramas es el que se refiere al incensario y a las cofradías de que llamamos parte. Somos de los que no se ruborizan de cumplir con los mandamientos de la Iglesia; y no creemos sentir ningún principio republicano, cuando, asociados a algunos de los que piensan y obran como nosotros, nos presentamos con un poco de pan de y algún consuelo en el rancho de los pobres.

No es preferible manejar el incensario delante de El que con una cruz palo salvó al mundo a tener siempre encendido para adular los errores y los vicios de los pueblos? No es decoroso decir al pueblo la verdad, y mostrarle en el pasado revolucionario, en los excesos de demagogos y tiranos; la causa de todas sus desgracias; a fin de que busque para el orden social mejores garantías; y aprenda, depurando sus costumbres, a comprender el acatamiento y la obediencia que a las leyes son debidos?

Se llaman *pulaciegos* a los grandes hombres de Francia que como Thiers, Fabre y Montalembert sostienen de la manera mas brillante los grandes principios de la libertad moderna; a Montalembert, a quien por un atentado perecido al que el señor Oroño, ha proyectado, hemos oído decir en pleno cuerpo legislativo al emperador Napoleon: el gobierno que ha confiscado los bienes de la familia de Orleans; no es un gobierno honrado; y se nos cita como testimonios irreversibles de hombres independientes y dignos, los de los cortensanos de Carlos III, que cuando confiscó los bienes de la Compañía de Jesus, amenazó aplicar la pena de los traidores a los que se atrevieran a hablar o escribir sobre la medida del monarca.

Serecusa como malo el argumento de lord Russell, porque es un lord; y se nos censura porque citamos los ejemplos de pueblos tan libres como la Inglaterra y la Bélgica, para llevarnos a qué república? A la de Danton y Robespierre? Y por fin la única razón en que se apoya un propósito arbitrario a todas las luces es la reforma eclesiástica del infalible Rivadavia.

Analizando todo eso a la luz de un criterio tranquilo e imparcial, descubrimos la mira de acabar con todo resto de catolicismo en este país; de abrir una campaña semejante a la iniciada en el siglo pasado por Voltaire, que tantos admiradores, contaban

entre nosotros en la época de aquella reforma tan ponderada, y a la que se recomendaba como buena únicamente la lectura de los periódicos, esa luz que amanece todos los días y penetra por las humildes puerlas de la choza y del taller. Si los ingleses han dicho del tiempo que es dinero, no creemos que se hayan referido a los que emplean el suyo en devorar las correspondencias italianas de los diarios argentinos. El que busca en órganos mas ilustrados la pintura de los hechos de las grandes sociedades, sabe que puede casi siempre aplicarse a las noticias que ellas contienen, la conocida palabra del Jefferson: «Si queréis saber la verdad no leáis los diarios».

Se nos cita el *Journal des Debats* para probar que el catolicismo es incompatible con la libertad, que no fundó jamás una colonia próspera. La historia desmiente esa aseveración. Los servicios de los misioneros en las colonias españolas han sido encomiados por casi todos los historiadores protestantes. Sin nombrar el Canadá en los Estados Unidos mismos la mas próspera y la mas libre de las colonias, la colonia modelo, fué la católica que fundó lord Baltimore en Maryland; allí se estableció la primera base del gobierno democrático, y la libertad de conciencia se proclamó por los católicos antes que en ninguna otra parte de la tierra.

Allí está la Bélgica en Europa y cuatro millones de católicos en la América del Norte en prueba de que no hay tal incompatibilidad entre el catolicismo y la libertad. Rogámbos se nos permita citar a Tocqueville, el que antes y mejor que nadie ha hecho conocer en el mundo las instituciones del mas libre de los pueblos, aunque haya sido uno de esos palaciegos de la academia francesa.

«Crear que las sociedades democráticas son naturalmente hostiles a la religion es cometer un grave error bado en el cristianismo, ni aun en el catolicismo, es absolutamente contrario al espíritu de esas sociedades. La experiencia de todos los siglos ha hecho ver por otra parte que la feiza mas viva del instinto religioso se ha plantado siempre en el corazón del pueblo, tuviesen por efecto necesario y permanente lanzar al espíritu humano en la impiedad».

Pero si estáis convencidos, decimos, no a uno sino a todos los que profesan ideas contrarias a las nuestras, de que hay alguna otra religion mas santa que la nuestra, porque no la abrazáis? Lo que no dicen ni los libros, cuando están redactados por hombres de juicio y buena fé, es que la incredulidad sea buen resorte para el desenvolvimiento progresivo de las sociedades democráticas.

Benjamin Constant, aun que nacido en Francia, era digno de aconsejar a los liberales honrados y sinceros. El decía: «La época en que las ideas religiosas desaparecen del alma de los pueblos, es siempre vecina de la pérdida de la libertad. Pueblos religiosos han podido ser esclavos; pero ningún pueblo incrédulo ha podido ser libre».

Tocqueville es un maestro acreedor sin duda a la simpatía de los ciudadanos de un pueblo libre; y Rivadavia entendía sin duda que importaba a los argentinos consultarle, cuando intentaba traducirlo para su uso. Tocqueville ha dicho tambien esto:

«Yo detengo al primer americano que encuentro, sea en su país, sea fuera de él; y le pregunto si cree que sea útil la religion a la estabilidad de las leyes y al buen orden de la sociedad; él me contesta sin vacilar que una sociedad libre, no puede subsistir sin religion. El respeto de la reli-

gion es, a sus ojos, la mas grande de las garantías de la estabilidad del Estado y de la seguridad de los particulares. Los menos versados en la ciencia del gobierno saben esto por lo menos».

Estas ideas son francesas? Se nos dice: «Pero en que fuentes bellas las hayas Rivadavia? La pólvora con que el quemó las instituciones monásticas, no era francesa? Pudo acaso inventada por él? ¿Ellello, invocó con la risa de Voltaire en los labios, la Francia del terror, y no nos será dado oponernos lo que la historia y la ciencia han afirmado, en tiempos mas serenos respecto de las locuras y los crímenes, que mancharon el origen la libertad de esa nación? ¿Cuyo recuerdo es hoy mismo un gran obstáculo al establecimiento del gobierno popular?»

Los que simpatizan con la reforma de Rivadavia han olvidado que han pasado los tiempos de Danton, y que si el grito cobrado aparece todavía en nuestra patria, no hay tolerancia alguna en que se lo calen los ciudadanos. La historia muestra nos enseña que no es grande la distancia que separa a los que llevan ese grito de los que visten el cilicio de igual color; y que los demagogos, fueron en todo tiempo precursores de los tiranos.

Reformar la Iglesia por mandato del poder civil, cosa pasada de moda; es una monstruosidad concebible alla en los años veinte y veintidos, cuando los ojos estaban cegados por el polvo de los combates, y las pasiones revolucionarias ardian como un volcán. Hoy las ciencias han derramado sus luces sobre los hechos consumados por famosos criminales, que horrorizaron al mundo a fines del pasado siglo; y hay en la historia bastante filosofía para maldecir a los que doctores las guillotinas, a los que roban y a los que matan.

El decreto que en Francia suprimió las comunidades religiosas fué firmado por el asesino Danton con una mano, en que aun no se había secado la sangre de las matanzas de setiembre y esas locas imitaciones de los execrables jacobinos han sido precisamente la causa de los males que hemos sufrido.

No busquemos nuestros modelos en la convención francesa, que cho fué menos cruel, pero si mas culpable que la inquisición, según la expresión de Laboulaye. Y hablemos menos de la reforma eclesiástica, que no es de seguro el mejor timbre de la gloria de su autor.

Al vicio capital de que ella adoleció opondremos estas simples palabras de un autor poco sospechoso:

«Es menester, dice Julio Simon, que uno se gobierne y se administre, según sus propios principios, de lo contrario no es libre. La constituyente tenía dos partidos que tomar: o dejar a la Iglesia una libertad absoluta lo que era posible entonces, o obtener por medio de un concordato, es decir, dirigiéndose a la autoridad del Papa, las reformas comprendidas en lo que se llamaba la constitución civil del clero».

El mismo Rivadavia estamos ciertos que, si hoy viviera, no pensaría como medio siglo antes, habría seguido el movimiento de la civilización contemporánea, y repudiado los errores que los mejores publicistas de este nuestro tiempo han refutado. Si no fué superior a su época, no habría sido tampoco sordo a las lecciones de la experiencia y de la ciencia.

La confiscación de los bienes de la Iglesia es tan criminal como toda otra y no ha producido en Francia ni en pais alguno los frutos que de ella se prometían sus autores. Jamás fué útil lo inmoral.

El ilustre Tocqueville, Léonce de

1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900
 1901
 1902
 1903
 1904
 1905
 1906
 1907
 1908
 1909
 1910
 1911
 1912
 1913
 1914
 1915
 1916
 1917
 1918
 1919
 1920
 1921
 1922
 1923
 1924
 1925
 1926
 1927
 1928
 1929
 1930
 1931
 1932
 1933
 1934
 1935
 1936
 1937
 1938
 1939
 1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329
 2330
 2331
 2332
 2333
 2334
 2335
 2336
 2337
 2338
 2339
 2340
 2341
 2342
 2343
 2344

OSMANA anti-
matutinos de la
la FURNIER,
San Andres de
Cedros, Valcarlos
contra las
enfermedades de
por un decreto

[illegible]

ALLEGION

[illegible][illegible][illegible]

